



DISCURSO APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO ANDALUZ 2012-13

**Rector Universidad de Cádiz
Oratorio de San Felipe Neri
Cádiz, 28 de septiembre de 2012**



Presidente de la Junta de Andalucía. Rectora y rectores de las universidades públicas andaluzas. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Claustro de la Universidad de Cádiz. Profesores doctores rectores Guillermo Martínez Massanet y Diego Sales Márquez. Presidenta del Consejo Social de la UCA. Autoridades civiles y militares. Miembros de la comunidad universitaria, personal de administración y servicios, alumnos y profesores. Amigos y amigas. Buenas tardes.

Hace doscientos años diputados llegados desde los dos hemisferios debatían y aprobaban, en este mismo Oratorio de San Felipe Neri, la Constitución Española de 1812.

Por primera vez, un texto constitucional consagraba la libertad como derecho fundamental del ciudadano. El mismo principio elemental que legitima la expresión de descontento ante los recortes en educación que hacen público quienes se manifiestan a las puertas de este edificio. Una preocupación y un rechazo que compartimos la comunidad universitaria al completo y que defendemos unánimemente los rectores de las diez universidades públicas andaluzas.

Aquel primer texto constitucional, precursor y vanguardista, reservaba un Título, el IX, a la Instrucción Pública, en cuyo artículo 367 se afirmaba la necesidad de arreglar y crear “el número competente de universidades y de otros establecimientos de instrucción que se juzguen convenientes para la enseñanza de todas las ciencias, literatura y bellas artes”.

Nunca una reseña de un documento histórico fue tan conveniente y actual. Esos deben ser, precisamente, los dos pilares básicos sobre los que se asiente nuestra universidad, que sea pública y competente (de calidad). Dos realidades que hoy se ven amenazadas y que constituyen un riesgo para la pervivencia de nuestro Estado social de derecho.

Una proclama que entronca con el espíritu y los contenidos de nuestra Constitución Española de 1978 que, en su artículo 27.5, recoge textualmente: “los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.



La realidad ha sido bien distinta. La universidad pública española, a pesar de su autonomía, se ha encontrado sometida a un conjunto de numerosas directrices políticas, expresadas en distintas normativas, que afectan sustancialmente a la identidad y al funcionamiento de las instituciones universitarias con una escasa, y en algunos casos nula, participación de los sectores universitarios, que son los principalmente afectados, y sin el consenso y la reflexión crítica que exigirían.

En la última década, hemos acumulado una veintena de leyes y reales decretos que, a cada paso, cambian los objetivos y el horizonte. Ya tenemos anunciada una nueva reforma. En gran medida, el carácter público de nuestras instituciones y la calidad de las mismas depende de la aplicación y efectos de criterios no estrictamente académicos.

Asistimos, por tanto, a una nueva y desconcertante variable del despotismo ilustrado: todas las normas para la universidad, pero sin la universidad.

Vivimos momentos de incertidumbre. Nos encontramos en un escenario que dibuja nuevos retos para la universidad, como acaba de enumerar en su brillante conferencia magistral el profesor José Antonio Hernández Guerrero. Gracias por aportar tu inteligencia en la diagnosis de una realidad tan compleja. Gracias por tu amabilidad, por tu realismo, por tu humanismo, y tu disponibilidad. Gracias José Antonio.

Se han cumplido cuatro años desde la caída de *Lehman Brothers*. El desmoronamiento del gigante financiero fue la primera ficha de dominó en el suelo. Constituyó el detonante de una enorme crisis financiera sin precedentes que ha introducido a Europa en el peor trance desde la II Guerra Mundial. Insisto, una crisis financiera, no del conocimiento.

Hasta el momento, las universidades hemos seguido generando conocimiento, fieles a nuestras responsabilidades, contra viento y marea, formando a miles de universitarios y aportando una elevada producción científica pese a los constantes vaivenes normativos y las mermas de financiación.

Una prueba de nuestro compromiso serán las primeras promociones de grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior que saldrán de nuestras universidades en este curso que hoy inauguramos. En la mayoría de los casos, a coste cero. Cada vez, y a tenor de los acontecimientos, va siendo ésta una tarea más difícil.



En los últimos meses, el Gobierno de España ha aprobado, por vía de urgencia, sin consulta previa, diálogo ni consenso, dos reales decretos leyes que afectan de lleno a la universidad.

En este sentido, el Real Decreto-Ley 14/2012, cito textualmente, dice en su preámbulo: “fija umbrales en los precios públicos para aproximar gradualmente su cuantía a los costes de prestación del servicio”. Un objetivo que cuestiona la naturaleza pública de nuestro sistema universitario ya que el incremento indiscriminado de tasas no garantiza la igualdad de oportunidades de los alumnos en el acceso a la educación. Una circunstancia que se ve agravada por el incremento de los requisitos para la obtención de becas, así como la disminución de las mismas. En el día de ayer, hemos recibido noticias esperanzadoras en este sentido hacia un aumento en la dotación para las becas.

En este punto, debemos agradecer la sensibilidad del Gobierno andaluz que, dentro del ámbito de sus competencias, ha optado por el tramo más bajo de la horquilla aprobada por el Ministerio para que el sobrecoste sea el mínimo para los universitarios andaluces. De la misma forma, se ha comprometido a implementar mecanismos de compensación para las segundas y posteriores matrículas.

Además, la autonomía universitaria se ha visto también gravemente afectada por la entrada en vigor de estos cambios normativos. Aunque la promoción universitaria siempre ha sido compleja y llena de dificultades, ahora se ha cercenado el desarrollo de la carrera docente e investigadora del personal universitario con el objetivo de adoptar medidas urgentes de ahorro. Todo ello unido a una campaña de desprestigio del sistema universitario público español, de sus alumnos, de su personal de administración y servicios y de su personal docente e investigador.

La universidad es el único ámbito de la administración pública donde el derecho de promoción interna requiere siempre de la convocatoria pública de plazas. Los investigadores, tras al menos 15 años de formación, cualificación, desarrollo de méritos y acreditación nacional, se ven abocados a salir de España por la prohibición de las convocatorias. Los acreditados a un cuerpo docente de nivel superior tampoco pueden promocionar.



Estamos perdiendo a toda una generación de investigadores. La formación de un buen científico, como saben, exige años de tesón, disciplina, voluntad e inversión. Es la antítesis de la cultura del pelotazo, del éxito a la primera y sin trabajos previos. La crisis es financiera, no del conocimiento, pero la transferencia del mismo se produce hacia otros países que no invirtieron en su adquisición.

Se trata de una emigración cualificada que habla bien de la calidad de nuestro sistema universitario como institución formadora de talentos pero de la incapacidad como país para retenerlos.

El aumento además de nuestra dedicación docente basada en un desconocimiento absoluto de la universidad agudiza críticamente esta emigración.

El incremento de la jornada laboral, unido a la imposibilidad de contratación de nuevo personal de administración y servicios, no garantiza la estabilidad en la gestión universitaria ni el importante apoyo a la docencia e investigación que requieren los nuevos cambios normativos, asociados, especialmente, a la adaptación del espacio europeo de educación superior y, como consecuencia, a la implantación de los nuevos grados.

Antes del estallido de la crisis financiera y de la burbuja inmobiliaria, las universidades ni vivíamos en una burbuja universitaria, como se ha llegado a maldecir, ni estábamos adentradas en ninguna crisis. Ahora, las nuevas normativas, los recortes y la carencia de financiación nos han metido de lleno en ella.

Las universidades hemos cumplido y, por ahora, seguimos cumpliendo. El 79% de los estudiantes universitarios españoles que empiezan sus estudios finalizan con un título universitario cuando la media europea, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es del 70%.

En investigación, las estadísticas respaldan el trabajo desarrollado y la pujanza de nuestras universidades. Entre 1997 y 2007, la producción científica española creció un 80% hasta alcanzar el 3,4% de la producción mundial. Dos terceras partes de la misma se genera en las universidades.



Este trabajo de las universidades españolas ha convertido a nuestro país en la novena potencia científica mundial y en la octava en publicaciones. Y eso, a pesar de que España invierte en I+D+i un 1,39% del PIB, lejos del 2,3% de media de la OCDE.

Los recortes han situado la financiación de la I+D en los niveles de 2005. Y lo peor de todo, la administración central ha utilizado sólo una parte del dinero que tenía disponible. Las cifras son esclarecedoras: en 2009 ejecutó el 77.6%, en 2010 el 73%, en 2011 el 62% y en 2012 ya conocemos el resultado. Además de insuficiente, mal gestionado.

Sin embargo, detrás de los números y resultados de nuestras universidades hay cientos de personas. Personal de administración y servicios, profesores, investigadores y alumnos que rinden igual pese a que, en los dos primeros casos, se ha incrementado su dedicación y rebajado su sueldo. Un ejemplo de responsabilidad digno de resaltar en este acto.

Los datos de la Universidad de Cádiz correspondientes al curso pasado, que acaban de ser expuestos en este mismo acto por la secretaria General de la UCA -gracias profesora Fuentes- son el testimonio de la labor de todos sus trabajadores. Una situación que se repite en cada universidad andaluza. Sacar adelante el año académico, pese a las adversidades, convierte el resultado, no en una estadística anodina, sino en una proeza.

La Universidad de Cádiz es hoy lo que es gracias al trabajo y a la obstinación de muchas personas que han puesto su formación, su sabiduría y sus fuerzas al servicio de una institución imprescindible para el presente y el futuro de Andalucía y de España.

Entre ellas, si me lo permiten, quiero destacar en este acto a los rectores Guillermo Martínez Massanet y Diego Sales Márquez que me precedieron en el desempeño y la responsabilidad de ser rector de la Universidad de Cádiz.

Su compromiso con nuestra universidad constituye el mérito más acreditado para recibir de ésta su más alta distinción: la Medalla de Oro de la Universidad de Cádiz. Es el símbolo de nuestro reconocimiento y gratitud. Enhorabuena a los dos.



Soy consciente de que este reconocimiento no compensa las cientos de horas de dedicación, las preocupaciones ante los problemas, la servidumbre de una responsabilidad que afecta principalmente a las familias. Mi agradecimiento también a ellas porque han compartido vuestros desvelos y ausencias, porque han sido el estímulo y el apoyo para los momentos de tribulación. Gracias Victoria. Gracias Angelines.

Más que nunca, la universidad requiere de compromisos como el vuestro para unir esfuerzos y superar esta turbulenta situación de inestabilidad.

Nuestra comunidad universitaria también es responsable y prudente, como lo demuestra todo el personal de la Escuela Superior de Ingeniería que lleva esperando más de una década el traslado a su futura sede. A día de hoy, aún no se han resuelto los problemas de financiación para la conclusión de las obras, la dotación de equipamiento y el traslado al nuevo edificio.

Bajo toda esta inestabilidad, ahora se adjudica a la universidad el papel de protagonista para superar la crisis. Es cierto que somos parte de la solución bajo nuestra responsabilidad como generadores de conocimiento e innovación. Nosotros estamos dispuestos.

Se nos pide más interacción con el tejido social y productivo, pero con menos presupuesto y recursos. Se nos exige más implicación en innovación y transferencia cuando es éste un reto obviado durante mucho tiempo. Si se recorta en investigación, habrá menos innovación y, por ende, menos transferencia. Hasta el punto que a veces resulta contradictorio pedir lo que no se puede hacer.

Un ejemplo paradójico es la situación en la que se encuentra el Campus de Excelencia Internacional del Mar, cuya singularidad y contradicción radica en constituir un completo sistema ciencia-tecnología-empresa en estudios marinos y no disponer de financiación transcurrido casi un año tras su concesión.

Las universidades promotoras hicimos lo que se nos pidió. Desplegamos un trabajo ímprobo para alcanzar la certificación, para responder con exhaustividad a los requisitos de la convocatoria y para obtener un sello que avala nuestros méritos docentes y científicos y que ha producido un trabajo en nuestra universidad durante muchos años.



A partir de ese momento, teníamos por delante dos opciones: cruzarnos de brazos o cumplir con la hoja de ruta prevista, en la parte que depende en exclusiva de la dedicación y el esfuerzo de nuestro capital humano. Optamos por lo segundo. Entre otras acciones, hemos creado la Red de Campus de Excelencia Internacional del MAR (Ceimarnet), hemos firmado el convenio para la creación de la Fundación Ceimar, organizado los clusters y las líneas de investigación e impulsado la puesta en marcha de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudio del Mar. Pero queda mucho por hacer y depende de los recursos.

Ceimar apuesta por el conocimiento y la investigación. “En un momento de dificultades económicas como el que atravesamos, la apuesta por la investigación y el conocimiento es la mejor estrategia posible para ganar el futuro y afianzar el modelo de desarrollo económico y sostenible”.

Estoy completamente de acuerdo con esta última afirmación, que no es mía, fue pronunciada el pasado 4 de septiembre en la inauguración en Sevilla del Congreso de la Unión Internacional de Bioquímica y Biología Molecular por nuestro presidente de la Junta de Andalucía, a quien agradezco su presencia en este acto como símbolo de apoyo de la administración autonómica a la universidad andaluza.

En Andalucía, contamos con diez universidades públicas competentes que son el espejo de cómo hemos cambiado en los últimos treinta años y del progreso de Andalucía en tres décadas de crecimiento que ahora comienzan aceleradamente a revertirse.

El curso que hoy comienza llena las aulas de las universidades andaluzas con cerca de 250.000 estudiantes, un 3% más que el año pasado, en donde se impartirán, además, 413 grados, 458 másteres oficiales y 238 doctorados. Más alumnos, más formación y menos financiación conforman una ecuación imposible.

El grave déficit financiero que asfixia a las universidades andaluzas, como consecuencia de la falta de liquidez de la administración autonómica, acarrea una deuda que, a día de hoy, supera los 700 millones de euros.



El progresivo deterioro en los niveles de pago de las transferencias comprometidas ha motivado que, desde el año 2011, las universidades andaluzas hayamos venido reclamando un plan de tesorería estable para garantizar el servicio público formativo y de investigación que prestamos. Un plan que aún no se ha materializado. En la liquidación del pasado año, las transferencias realizadas por la Junta sólo alcanzaron el 60% de las previstas. Éste ha sido el origen de un problema que, lejos de corregirse, en 2012 se ha visto aumentado y en donde debemos añadir los 130 millones de euros de recorte de un plan de ahorro que ahora las universidades estamos cumpliendo.

Un complicado panorama que pone en cuarentena la eficacia de la estrategia de ahorro y austeridad que estamos desarrollando. Ayer tuvo lugar una primera reunión técnica para acometer los problemas de mayor urgencia a muy corto plazo, para garantizar la supervivencia, no el avance. Señor presidente.

Señor presidente. Esta cruda situación, de no cambiar, imposibilita el desarrollo en un futuro inmediato de las actividades docentes, investigadoras, de innovación, transferencia y gestión de las universidades andaluzas.

La universidad pública no puede dar más de sí si a la universidad no se le da el sí desde las administraciones. El sí a una financiación suficiente para garantizar su viabilidad.

Finalizo, recortar en educación es reducir nuestro futuro, estrechar nuestras posibilidades, condenar el progreso de un pueblo entero, incrementar la brecha entre los países desarrollados y los países arrollados. Hagamos hoy aquí, en este Oratorio de San Felipe Neri, una defensa firme por la educación en Andalucía.

Pero esta apuesta es mucho más que un manifiesto de palabra. Debe traducirse en una acción conjunta e inequívoca de todos: responsables públicos, comunidad universitaria, agentes sociales, tejido industrial, sociedad en general.

Hay que ponerse manos a la obra. Los discursos se diluyen sin recursos. Las palabras deben apoyarse en hechos para no fugarse volatilizadas.



En educación no se gasta, se invierte. El Primer Informe sobre Capital Humano publicado recientemente por el BBVA concluye de forma contundente que invertir en educación es rentable, que el Estado recupera el 90% de lo que destina a la formación de los alumnos y la rentabilidad de esta inversión es superior a la relacionada con el mundo de las finanzas u otros sectores productivos.

Hay que sacar a la educación de la confrontación política, de la batalla partidaria. Hoy más que nunca es necesario un consenso en educación, un pacto que no imponga modelos sino que vertebre y garantice un sistema educativo público, eficaz y competente. *Por una Universidad Pública y de Calidad.*

Se trata de un esfuerzo colectivo, como lo fue en su día la aprobación de nuestra primera constitución, baluarte de la consagración de derechos y libertades.

Estamos hoy en la cuna de la libertad. Suena manido, pero es innegable. Libertad y educación son dos caras de la misma moneda. Como decía el abogado y político colombiano Diego Luis Córdoba, “por la ignorancia se asciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad”.

Enhorabuena de nuevo a las dos nuevas Medallas de Oro de nuestra Universidad de Cádiz. Muchas gracias a los que han participado en la organización y desarrollo de este acto solemne de apertura. Muchas gracias profesor José Antonio Hernández Guerrero. Muchas gracias a todos.

Eduardo González Mazo
Rector de la Universidad de Cádiz